

Reportes del Municipio Sucre recibidos durante diciembre 2021



Diciembre 2021

Recibidos en Radar Ciudad Caracas 580 reportes de Servicios Públicos correspondientes al municipio Sucre en el mes de diciembre. De las 6 categorías más reportadas recibimos 519 reportes.

El suministro de agua y las fugas por roturas de tuberías del acueducto representan el 39,13% de los reportes, convirtiéndose en el problema que más afecta a los ciudadanos del municipio. El responsable directo es el prestador del servicio, la empresa estatal Hidrocapital C.A. el actor que es corresponsable, según lo establece la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (vigente), es el gobierno Municipal, que debe de realizar labor de acompañamiento a las comunidades, fiscalización y de Contraloría Social al prestador del servicio y además, intervenir directamente en aquellos casos en que el agua no llega a comunidades durante largos periodos de tiempo,

labor que la Alcaldía de Sucre cumple muy parcialmente.

El segundo problema, que NO dudamos en calificar de grave, es el servicio de recolección de desechos sólidos (basura), recibimos 132 reportes que representan el 22,75% del total. El responsable directo es la Alcaldía, que lo maneja a través del IMAPSAS (Instituto Municipal Autónomo de Protección y Saneamiento Ambiental), en algunas Parroquias el servicio de recolección es relativamente aceptable, pero en otras, nuestros monitores reportan continuamente montones de basura sin recoger o los contenedores dispuestos en muchos lugares desbordados. Exigimos al alcalde reelecto, José Vicente Rangel Avalos, que atienda este grave problema y encuentre soluciones para resolver las deficiencias en el servicio. Aprovechamos para mencionar que la basura requiere una Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde la recolección es apenas una parte del problema.

El servicio eléctrico es el tercer problema con 54 reportes 9,31%, fundamentalmente por fallas en el servicio (apagones), pero también, tapas de servicio de tanquillas eléctricas en mal estado, vegetación invadiendo tendidos eléctricos aéreos, en este caso la responsabilidad corresponde al prestador del Servicio Corpoelec, empresa estatal que depende del Ministerio del Poder Popular de Energía Eléctrica. En el caso de la Iluminación Pública el responsable es el gobierno municipal, según lo establece la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (vigente).

El servicio de Internet es el cuarto problema con 53 reportes, 9,14% del total, en su mayoría de CANTV, que la mayoría de las veces hace de oídos sordos, pero también algunos operadores privados que sabemos que prestan pésimos servicios.

En la categoría Metro recibimos 31 reportes, representando el 5,34%. El Sistema Metro es por excelencia el servicio de transporte público mas importante de la ciudad y requiere especial cuidado y atención. Ya en este Boletín hemos dedicado un alerta muy importante al Metrocable de Mariches paralizado desde octubre de 2021, pero tenemos reportes importantes de retrasos, estaciones en mal estado, escaleras mecánicas destrozadas, falla de aire acondicionado, trenes que fallan y los usuarios son obligados a abandonar vagones y caminar por los túneles sin las medidas de seguridad mínimas, es decir muy grave las denuncias que recibimos que corresponden a pésima gerencia, falta de mantenimiento e inversión para que el sistema funciones en condiciones óptimas.

El sexto problema mas reportado es la telefonía, 22 reportes, 3,79%, básicamente en las Parroquias Petare, Caucagüita, La Dolorita y Filas de Mariche. Específicamente de la telefonía celular y la responsabilidad apunta a las operadoras Movilnet, Digitel y Movistar.



Aquí vemos el reporte completo de los 580 recibidos en el mes de diciembre.